



Continental

Partner of Catalana Occidente

SEGUROS GENERALES

Santiago, 4 de octubre, 2016

GGG/0367/16

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

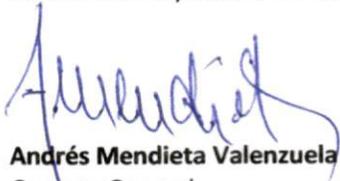
Ref.: Hecho Relevante

De nuestra consideración,

En atención a lo dispuesto en el texto refundido de la Circular N° 662 de fecha 17/11/1986, sobre hechos relevantes, estando debidamente facultado, informamos a usted lo siguiente:

1. Nuestra Compañía, con fecha 30/09/2016 efectuó abono a su relacionada Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A de M \$500.000.- respecto de crédito comercial otorgado por esta última por M \$900.000.-
2. El pago informado en punto anterior, generará una disminución de los gastos financieros de nuestra compañía y no afectará las inversiones de reservas técnicas y patrimonio de riesgo y tampoco en forma relevante a nuestros indicadores de solvencia.

Saludamos muy atentamente al Sr. Superintendente,



Andrés Mendieta Valenzuela
Gerente General

c.c.: Fiscalía (Continental Generales)
Gerencia Administración y Finanzas (Continental Generales)
Correlativo - Archivo

Compañía de Seguros Generales Continental S.A.

ra Goyenechea 3162 - Piso 4 - Las Condes - Santiago - Chile - Teléfono: (56 2) 2870 1700 - www.continental.cl